



Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por JULCA  
VICHARRA Victor Florian FAU  
20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San  
Martín  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 07.06.2022 15:52:36 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 07 de Junio del 2022

## OFICIO N° D000249-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

### FLORES RUIZ JEANETTE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín  
Jr. Fonavi Mz A Lt 01

TARAPOTO, SAN MARTIN-SAN MARTIN-TARAPOTO

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 076-2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE  
b) OFICIO N° 020-2022-CTVC/SAN  
c) INFORME N° D000025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-EJM

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 076-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 0756 del nivel Secundaria, con código modular N° 1096791, situada en el Distrito de Pinto Recodo, Provincia de Lamas, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA  
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

cc.:

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 - Morales  
Piso 13 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360  
[www.gob.pe/qaliwarma](http://www.gob.pe/qaliwarma)





Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por JAUREGUI MARTINEZ Elena Roxana FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 06.06.2022 06:08:06 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 06 de Junio del 2022

## INFORME N° D00025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-EJM

Para : **VICTOR FLORIAN JULCA VICHARRA**  
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta N°76-2022-CTVC/SAN MARTIN suscitada en la I.E N° 756 del nivel secundaria de fecha 12/04/2022 situada en el distrito de Pinto Recodo, provincia Lamas y departamento de San Martín..

Referencia : OFICIO N° 020-2022-CTVC/SAN MARTIN

Fecha Elaboración: Morales, 25 de mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en virtud a las referencia líneas arriba informarle las acciones realizadas para realizar el levantamiento de observaciones realizadas por el representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del Distrito de Pinto Recodo realizadas el día 12 de abril del presente año en curso, en la Institución Educativa N°756 con Código Modular N°1096403, nivel secundaria

1.1. Mediante el OFICIO N° 20-2022-CTVC/SAN MARTIN: Se alerta el caso N° 76-2022-CTVC/SAN MARTIN de fecha 12/04/2022 con las siguientes observaciones:

**Punto Crítico N°01 EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** La I.E tiene ciento setenta y nueve (179) alumnos matriculados, y el programa Qali Warma tiene programado la entrega de ciento setenta y dos (172) raciones, notándose un déficit de siete (07) raciones.

**Punto Crítico N°02 NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX).** El entrevistado refirió que no cuenta con un formato que ayuda a controlar los ingresos y los egresos de los alimentos en el almacén (Control Kardex).

### I. BASE NORMATIVA:

- 2.1. Protocolo para la atención de Alertas en la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con la RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
- 2.2. Protocolo para la Supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.3. Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas en ITEM y establecer el periodo de atención por entrega de Alimentos para



Firmado digitalmente por JULCA VICHARRA Victor Florian FAU 20550154065 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.05.2022 11:30:10 -05:00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma, RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

2.4. Protocolo para la Supervisión de la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.

## II. OBJETO:

2.1 Según lo descrito en el punto Crítico 1 , comunico las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N°076-2022-CTVC/SAN MARTIN en la IE N°756 nivel secundaria con respecto a la alerta. Con las mismas que se contribuyen a su resolución:

- a) Comunico que los miembros del CAE de la IE N° 756 nivel secundaria, con Código Modular N° **1096403** han participado en el evento de capacitación personalizada desarrollada en la misma IE en la fecha de 18-04-2022.cumpliendo mi función de supervisión de la prestación del servicio alimentario en las I.E en situación de emergencia o fuerza mayor.
- b) Comunico también que dicha fecha se pudo evaluar la existencia de mayor número de usuarios matriculados, lo cual lo confirmo los miembros del CAE; el director presidente de CAE indicó que aún no se había registrado al SIAGE la diferencia de niños, por motivo de falta de documentación correspondiente a los nuevos niños trasladados de otras Instituciones fuera de la Región San Martin,etc.

2.2 Según lo descrito en el punto Crítico 2 , comunico las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N°076-2022-CTVC/SAN MARTIN en la IE N°756 nivel secundaria con respecto a la alerta. Con las mismas que se contribuyen a su resolución:

- a) Comunico que los Miembros CAE de la IE N°756 nivel secundaria con Código Modular N° **1096403** han participado en el evento de capacitación personalizada desarrollada en la misma institución el día 18/04/2022,
- b) Comunico también que en dicha fecha se realizó la capacitación personalizada a los miembros CAE en temas relacionados a sus funciones y el uso de KARDEX. El director y demás miembros del CAE quedaron en realizar las réplicas de las capacitaciones a sus demás padres y madres de familia y otros compromisos para contribuir a la mejora de la gestión del servicio alimentario. Adjunto lista de asistencia a capacitación.

## III. ANALISIS:

**4.1 Se determinó las siguientes acciones con referencia al Punto Crítico 1, en atención a la Alerta CASO N°076-2022—CTVC/SAN MARTIN con los mismos que son:**

- Según la lista de asistencia a capacitación los miembros del CAE de la IE N° 756 nivel secundaria, con Código Modular N° **1096403** han participado en el evento de capacitación personalizada desarrollada en la misma IE en la fecha de 18-04-2022.cumpliendo mi función de supervisión de la prestación del servicio alimentario en las IE en situación de emergencia o fuerza mayor.  
En dicha capacitación personalizada desarrollada se tocó los siguientes temas
  - Comité de alimentación escolar: funciones y responsabilidades
  - Etapas de prestación del servicio alimentario en la IE
  - Uso de los formatos padrón o registro control y acta de distribución de alimentos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Prácticas saludables en alimentación escolar
  - Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos y medidas de prevención frente al COVID 19 en el hogar.
  - **Otros: Actualización de usuarios y disminución con las normas vigentes** etapas de manejo de residuos sólidos en las IIEE y en el hogar, en el contexto del COVID, Gestión del servicio alimentario del PNAEQW.
- 
- En esa fecha se verificó la existencia de mayor número de usuarios matriculados, lo cual lo confirmo los miembros del CAE; el director presidente de CAE indicó que a la fecha de la visita del representante del CTVC aún no se había registrado al SIAGE la diferencia de niños, por motivo de falta de documentación correspondiente a los requisitos para la realización de la matrícula cuya responsabilidad es de los padres de familia. Esta situación tiene conocimiento los miembros CAE.
  - Se reiteró al director y demás miembros del CAE sobre la actualización de usuarios en el SIAGE informando sobre la actualización de números de usuarios (incremento y disminución) a los miembros CAE indicado en la RDE N° 210-2021MIDIS/PNAEQW-DE donde indica que debe permanecer actualizada la base de dato del SIAGE de la IE - MINEDU para cuando salga la RDE de actualización de usuarios se incorporó a los usuarios nuevos se dio a conocer las fechas de corte al presidente de CAE. *Adjunto acta de supervisión presencial en estado de emergencia.*

El mismo día el presidente de CAE entregó de forma física el oficio N°030-2022-D.I.E.I.M.JEC N°0756-P.-R. De Incremento de raciones para el nivel secundaria.

El día 16/05/2022 el presidente de CAE envía por medio de WhatsApp el reporte de SIAGE donde se evidencia 182 usuarios asistentes y 04 trasladados. Adjunto reporte de SIAGE

#### **4.2 Se determinó las siguientes acciones con referencia al Punto Crítico 2, en atención a la Alerta CASO N°076-2022—CTVC/SAN MARTIN con los mismos que son:**

- EL día 18/04/2022, donde se realizó la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las IE en situación de emergencia o fuerza mayor se recomendó y brindó asistencia técnica en el llenado del Kardex a los miembros CAE. Esto es necesario para llevar el conteo de productos que ingresa al almacén u algunas ocurrencias que pueda acontecer asimismo de mantenerlo en el almacén.
- El día 11/05/2022 los miembros CAE informaron que el día de la visita del representante del CTVC el cuaderno de KARDEX se encontraba en casa de una madre de familia. Recomendando mantener el kardex en el almacén, asumiendo el compromiso del CAE de mantener el kardex en dicho ambiente y no ser retirado del almacén por ningún personal. Adjunto Acta de compromiso.

**4.3** Las acciones a implementar, a fin de mitigar el riesgo a efectos que la alerta no se vuelva a suscitar, se ha firmado un compromiso con los miembros del CAE el día 11/05/2022, (copia del compromiso...) indicando claramente a ceñirse a las directivas de La DRE-PNAEQW. Adjunto Acta de compromiso.

**4.4** Comunico también que, según las evaluaciones de lo acontecido y recabado los datos, indico como una de las remotas o probables responsabilidades técnicas, administrativas, y operativas recaería únicamente en los miembros del CAE (si el caso lo ameritaría).

#### **IV. CONCLUSIONES**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*

- 4.1 Los miembros del CAE están debidamente capacitados para realizar la gestión del servicio alimentario en el periodo 2022.
- 4.2 Con lo antes descrito las observaciones realizadas por el CTVC se logró levantar de forma parcial la observación del CASO N°076-2022-CTVC/SAN MARTIN. **Punto crítico 01** actualmente se actualizara con el anexo de reporte de SIAGE de fecha 16/05/2022 contado con 178 usuarios matriculados y asistentes, el programa atiende a 172 usuarios; esta diferencia (06) se actualizara en una nueva RDE. **Punto crítico 02** los miembros CAE se comprometieron a contar en todo momento con el kardex dentro del almacén del nivel secundaria.
- 4.3 Según las acciones realizadas e implementadas efectos que la alerta no volviera a suscitar, los miembros de CAE quedaron sensibilizadas con el compromiso a ceñirse en las fechas establecidas por el PNAE Qali warma para la atención del servicio alimentario.
- 4.4 De acuerdo a las acciones realizadas por el personal del programa y miembros del CAE se comprometieron a seguir velando por la integridad y salubridad. Asimismo se estará monitoreando remotamente el cumplimiento de las funciones como compromiso durante todas las entregas que empieza la 2022

## V. RECOMENDACIONES

- 6.1. La MGL enfatizó a los miembros del Comité de Alimentación Escolar en la seguridad de los productos, la importancia sobre la limpieza de los ambientes de la institución educativa y sobre las buenas prácticas de manipulación, buenas prácticas de almacenamiento, distribución adecuada de alimentos, protocolo para la distribución de los productos, actualización de usuarios y mejoras para la gestión del servicio alimentario.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

- Evidencias fotográficas-

**PUNTO CRITICO N°01**

**ASISTENTES A LA CAPACITACION PERSONALIZADA**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

VICEMINISTERIO DE PRESTACIONES SOCIALES

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

FECHA: 15/05/2021

UBI: 150001

UBD: 15000101

UBI: 150001

UBD: 15000101

UBI: 150001

UBD: 15000101

Nº	Apellido y Nombre	DNI	TEL	EMAIL	OTROS DATOS
1	Correa, Francisca	84024146	98024146	FranciscaCorrea@gmail.com	Mujer de 35 años
2	Correa, Francisca	84024146	98024146	FranciscaCorrea@gmail.com	Mujer de 35 años
3	Correa, Francisca	84024146	98024146	FranciscaCorrea@gmail.com	Mujer de 35 años
4	Correa, Francisca	84024146	98024146	FranciscaCorrea@gmail.com	Mujer de 35 años
5	Correa, Francisca	84024146	98024146	FranciscaCorrea@gmail.com	Mujer de 35 años
6	Correa, Francisca	84024146	98024146	FranciscaCorrea@gmail.com	Mujer de 35 años
7	Correa, Francisca	84024146	98024146	FranciscaCorrea@gmail.com	Mujer de 35 años
8	Correa, Francisca	84024146	98024146	FranciscaCorrea@gmail.com	Mujer de 35 años
9	Correa, Francisca	84024146	98024146	FranciscaCorrea@gmail.com	Mujer de 35 años
10	Correa, Francisca	84024146	98024146	FranciscaCorrea@gmail.com	Mujer de 35 años

ACTA DE SUPERVISION IE N°756 NIVEL SECUNDARIA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



OFICIO DE SOLICITUD DE INCREMENTO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Screenshot of a PDF document titled 'Resumen Anual 2022' showing a table with columns for 'Meses Años', 'TOTAL', and 'Sub-Totales' for 'PREVENCIÓN', 'MONITOREO', 'EVALUACIÓN', 'LIDERAZGO', and 'GESTIÓN'. The table lists months from January to December with numerical data. A signature and stamp are visible at the bottom of the document.

COMPROMISO NIVEL SECUNDARIA

Text of a commitment document for secondary level, detailing objectives and actions related to the QALI WARMA program.

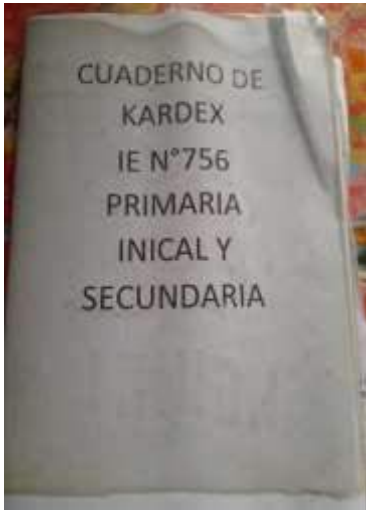
Text of a commitment document for secondary level, detailing objectives and actions related to the QALI WARMA program.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



**PUNTO CRITICO N°02  
CUADERNO DE KARDEX DE LOS 3 NIVELES**



Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ELENA ROXANNA JAUREGUI MARTINEZ  
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*  
*"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"*







**II. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA**

Actividad Técnica	Ejecución de Actividad Técnica
1) Verificación y actualización de datos, registros del Estado de Alimentación Escolar y Acto de Inspección y Verificación y Comprobación (AVICSI)	
2) Observar / Verificar	Inspección de material de venta con mucho polvo por seguridad de los productos
3) Observar	uso de Fuente BARROS
4) Informar por escrito al beneficiario	
5) Gestionar elementos adecuados	
6) Disponer y recomendar acciones a seguir	
7) Distribución adecuada de alimentos en el hogar de acuerdo al número de estudiantes matriculados y poder asegurar su asistencia	Inspección de verificar la distribución de los productos de acuerdo al número de estudiantes matriculados y poder asegurar su asistencia
8) Dirección de los recursos asignados	
9) Actualización de información según SAGIA	Impugnación de mantener el estado de inspección de los productos de acuerdo a los resultados de las inspecciones realizadas
10) Mantener la gestión del servicio alimentario	
11) Recepción de productos y comprobación del acto u otros documentos	
12) Actos de inspección / visitas de campo	
13) Uso de la línea gratuita (800 20 000)	
14) Vigilancia	
15) Servicios técnicos (apoyo técnico)	
16) Atención al cliente y/o soporte y/o ambiente de recepción	
17) Control de plagas	
18) Medidas de prevención COVID-19	
19) Otros	







En el departamento de SAN MARTIN provincia de Lamas, Distrito de Pinto Recodo localidad de Pinto Recodo, siendo las 8.am del día 11 de Mayo del 2022 el representante del comité de alimentación escolar QALI WARMA Profesor HUDSON SEGUNDO HIDALGO DAVILA reunidos con miembros CAE de la IE N°756 nivel secundaria con Código de modular N°1096403 realizamos la asistencia técnica y levantamiento de observaciones de los casos N°075 y 076 realizadas por el CTVC Distrital.

*El Monitor de Gestión local informo sobre las alertas realizadas el día 12 de abril por el representante del CTVC:*

*CASO N°075 El CAE no ha recibido capacitación /asistencia técnica sobre sus funciones.*

*CASO N°076 Punto 01.- El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega /recepción no es igual al número de alumnos matriculados.*

*Punto 02.-No existe documento de control de entrada y salida de productos actualizados Control (Kardex).*

*El Mgl procedió a realizar la retroalimentación sobre la asistencia técnica y capacitación personalizada que se brindó el día 18 de abril fecha que se realizó la supervisión presencial en estado de emergencia en la IE N°756 nivel secundaria al según los puntos de la alerta.*

✓ *CASO N°075 El cae no ha recibido capacitación /asistencia técnica sobre sus funciones*

*Se tocó los temas principales de las función y responsabilidades como miembro CAE, esta capacitación personalizada se desarrolló cumpliendo con las orientaciones metodológicas para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados al servicio alimentario-capacitación personalizada RDE N°D00201-2021-MIDIS /PNAEQW. Las madres presentes miembros de CAE después de haber sido sensibilizadas en temas de*

- *Comité de alimentación escolar: funciones y responsabilidades*
- *Etapas de prestación del servicio alimentario en la IE*
- *Uso de los formatos padrón o registro control y acta de distribución de alimentos*
- *Prácticas saludables en alimentación escolar*
- *Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos y medidas de prevención frente al COVID 19 en el hogar.*
- *Otros: Etapas de manejo de residuos sólidos en las IITE y en el hogar, en el contexto del COVID. Gestión del servicio alimentario del PNAEQW y normas vigentes.*

*Se comprometieron a cumplir las recomendaciones y funciones*

para el buen desarrollo del programa en la IE.

✓ CASO N°076

**Punto 01.-** El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega /recepción no es igual al número de alumnos matriculados

La MGL informó sobre la actualización de números de usuarios (incremento y disminución) a los miembros CAE indicado en la RDE N° 210-2021-MPDIS/PNCAIQW-DE donde indica que debe permanecer actualizada la base de dato del SIAE de la IE -MINEDU para cuando salga la RDE de actualización de usuarios se incorporó a los usuarios nuevos se dio a conocer las fechas de corte al presidente de CAE 1er corte mes de marzo ,2 do corte mes de Mayo y tercer corte y/o actualización (para el servicio alimentario del presente año vigente y/o para el proceso de compra del siguiente año) mes de Agosto

Se realizó la sensibilización con la finalidad que el presidente de CAE mantenga actualizado el SIAE y a las madres miembros CAE sensibilizó a los padres de familia en la matrícula oportuna y con la entrega de toda la documentación de esa forma contar con las raciones oportunas para el nivel inicial.

El presidente de CAE y director indicó que efectivamente se cuenta con mayor número de usuarios en el nivel inicial de 172 a 179 lo la diferencia de niños (07) ya se encuentra en la base de Datos SIAE. Asimismo se envió el informe a la MGL solicitando e incrementó de usuarios

**Punto 02.-** No existe documento de control de entrada y salida de productos actualizados Control (Kardex)

Los miembros CAE informaron que el día de la visita del representante del CTVC el cuaderno de KARDEX se encontraba en casa de una madre de familia. El día 18/05/2022 se recomendó mantener el kardex en el almacén, asumiendo el compromiso del CAE de mantener el kardex en dicho ambiente y no ser retirado del almacén por ningún personal.

Se volvió a recordar hoy que la información que se registre en el control de Kardex es necesario para llevar el conteo de productos que ingresa al almacén u algunas ocurrencias que pueda acontecer asimismo de mantenerlo en el almacén.

**Acuerdos:**

- Caso N°075.-Se quedó en compromiso con las miembros CAE cumplir con las funciones y responsabilidades como integrantes CAE del nivel secundaria.
- Caso N°076 PUNTO 01.- El presidente de CAE realizara la actualización de SIAE mensualmente con la información de los

niños que cuenta en la actualidad para matricular y seguir sensibilizando con la APAFA a realizar la matrícula a tiempo y que sus niños no se ha perjudicados con las raciones de Qali Warma.

PUNTO 02.- Los miembros CAE se comprometieron a mantener el cuaderno kardex en el almacén y no ser retirado del almacén por ningún personal.

Para culminar la asistencia técnica capacitación a los miembros de CAE se les promovió el cumplimiento de los compromisos en los plazos determinados

Se firma el acta con todos los presentes siendo las 10.00 am del mismo día

Anacelza Sangama Guerra

*[Handwritten signature]*

47776861  
Secretaria CAE

Rodolfo Rosategui Pasob.

*[Handwritten signature]*

00930462  
Vocal CAE



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTIVA N° 305 - LAMAS  
I.E. N° 0181 PANTO NEGRO 000

PMR. HUDSON S. HIDALGO DAVILA  
DIRECTOR

0098071  
Presdte CAE

*[Handwritten signature]*  
Mina R. Jansigui Martinez


215 44926  
Monitor Qali Warma



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTIVA N° 305 - LAMAS  
I.E. N° 0181 PANTO NEGRO 000

Prof. Lucio Arivaldo Corral  
SUBDIRECTORA

ANEXO N°07:

 <b>PERU</b>	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar DALI-WARMA	<b>PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007</b>
Versión N°: 07	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>			Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
02744980	1 2		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	San Martín	4. CENTRO POBLADO	Pinto Recado
2. PROVINCIA	Faujas	5. NOMBRE DE LA IE	756 I
3. DISTRITO	Pinto Recado	6. DIRECCIÓN DE LA IE	Pinto Recado/ Jr. Bolívar

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PMAE/COM	Elena R. Janssen Martinez	21549926
Representante del CAE	Hudson Hidalgo Davila	60908071
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/ta social		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otro actor/ta social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
18	04	9 :00	10 :00	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGI Observó/Verificó la gestión del CAE durante	
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1 1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2
3. El/ta proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4 2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5 3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6 2
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7 4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/inician el consumo de los alimentos		
Observo	:	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
		1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. La/el MGI Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/ta proveedor/a no entregó productos	Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	Servido	3
4. Sin stock de productos	Distribución	4
5. Otro: Especifique	Almacenamiento	5
6. No Aplica	Manejo de los residuos sólidos	6



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Organismo de Promoción y Defensa de los Consumidores

Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE)

PRT-002-PNAEQW-  
USME-PCR-007

Versión N°: 07

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH / BPAL	Importancia de reforzar las ventinas con medidas para mayor seguridad de los productos
(3) BPAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosisificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	Importancia de realizar la distribución de los productos de acuerdo al número de estudiantes matriculados y pendiente a regularizar su matrícula.
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	Importancia de mantener el SIAGIE - número de los 3 niveles actualizados. N° de usuarias matriculadas - según R.D.E N° 000210-2019-MINIS
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	Importancia de



PEMI

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Ministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar (PAE)

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N° 07

### ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AL	CP	LP
	Se cumplen con la recomendaciones de M61 y cumplir con los financia y compromisos asumidos			

### 2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Se brinda Asistencia Técnica en los Normativos Vigentes de M61S y Protocolo de Distribución PAE UGEM 2022 UGEL Lamas.

- N° de Ubicaciones nivel Familiar requerido = 50  
✓ ✓ ✓ ✓ ✓ IT evidenciado = 59

Directos asumen el Campesino de actualiza en el SIAEE con la Observación de cum de centros con la distribución de requisitos de los niños

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Se asumen las responsabilidades como miembros CDE.

Se Mantendrá el SIAEE actualizado antes de las fechas de actualización de AW  
1º Marzo 2º Mayo 3º Agosto

representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Activa social que realicen la actividad en: \_\_\_\_\_ en salidas \_\_\_\_\_ y por el PNAEQW \_\_\_\_\_

El día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas, se suscribió la presente acta en tres ejemplares una de las cuales se entregó al representante del CAE.

**REPRESENTANTE DEL PNAEQW**  
 Nombre y Apellidos: Elvira P. Jorjaga  
 DNI: 4911

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**  
 Nombre y Apellidos: Isabelo Martínez  
 DNI: \_\_\_\_\_

**REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**  
 Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_

**AUTORIDAD LOCAL**  
 Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_

**ACTOR/A SOCIAL**  
 Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_


 DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
 LEONOR BARRAL  
 DIRECTORA GENERAL

CUADERNO DE  
KARDEX  
IE N°756  
PRIMARIA  
INICAL Y  
SECUNDARIA





**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**

Pinto Recodo, 11 de mayo de 2022.

**OFICIO N° 030-2022-D.I.E.I.M. JEC N° 0756-P.R.**

Señor : VICTOR JULCA VICHARRA  
DIRECTOR DE LA UGEL - LAMAS

Lamas.-

**Asunto : SOLICITO INCREMENTO DE RACIONES**

Es grato dirigirme a usted para expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa Integrada de Menores N° 0756 del distrito de Pinto Recodo, asimismo solicitarle INCREMENTO de raciones de alimentos ya que en el presente año hemos tenido incremento de estudiantes matriculados que en el año 2021. En el nivel Inicial se recibía 50 raciones y contamos con 56 estudiantes, habiendo un incremento de seis raciones; en el nivel primario, según reporte del 1 de mayo es de 124 estudiantes, pero están matriculados 130 estudiantes, existe un incremento de seis estudiantes; en el nivel secundario se reciben 172 raciones contando en la actualidad con 178 estudiantes faltando seis raciones. Se adjunta reporte de siagje.

Propicia es la ocasión para testimoniarle las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



HSHD/DIR.  
c.c. Archivo  
FOLIOS 01

SUPERACIÓN

DISCIPLINA

0756